

## Defensa evaluó daños y dotó ayuda humanitaria a los afectados por desbordes en Huayllani y Río Abajo



humanitaria consistente en arroz, azúcar, harina, fideo y harina a 80 familias que resultaron ser las damnificadas de un total de 250 familias afectadas.

Asimismo, instruyó al personal de Defensa Civil levantar un registro de los daños y pérdidas ocasionadas para dotarles de herramientas de trabajo y vituallas. También dispuso el apoyo de un destacamento militar para las labores de limpieza de escombros en la zona.

Del mismo modo, coordinó con el Ministerio de Gobierno el envío de efectivos policiales a la zona para resguardar las viviendas que quedaron despojadas de paredes y puertas, a fin de evitar la pérdida de sus pertenencias.

### Perdida de cultivos en Río Abajo



El mismo día, el Ministro de Defensa también se hizo presente en el Municipio de Mecapaca, donde 53 comunidades resultaron afectadas por la pérdida de sus cultivos, siendo las más damnificadas

Abircato y Waywuasi, a las cuales la autoridad entregó alimentos para un total de 320 familias.

A solicitud de los pobladores, quienes agradecieron la presencia del Ministro Saavedra, en el sector de Río Abajo, la autoridad visitó una por una las comunidades, viviendas y sembradíos afectados, mientras escuchaba las solicitudes de apoyo de los comunarios y autoridades del lugar, instruyendo a Defensa Civil atender las necesidades y demandas de los habitantes de la zona.



El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, encabezó el 12 de febrero un operativo de inspección a la zona de Huayllani, de la ciudad de La Paz para evaluar la magnitud de los daños ocasionados por el desborde de los ríos Tarujani y Umapalca.

Por más de dos horas la autoridad estuvo presente en la zona afectada para verificar personalmente la situación de las familias que se vieron damnificadas con el ingreso de las aguas y el lodo a sus viviendas, además del desplome de algunas paredes, caída de postes de luz y pérdida de sus principales enseres domésticos.

Acompañado del Director de Emergencias y Auxilio del Viceministerio de Defensa Civil, Almirante Romeo Vega, el Ministro Saavedra entregó ayuda



## TAM se fortaleció con dos nuevas aeronaves

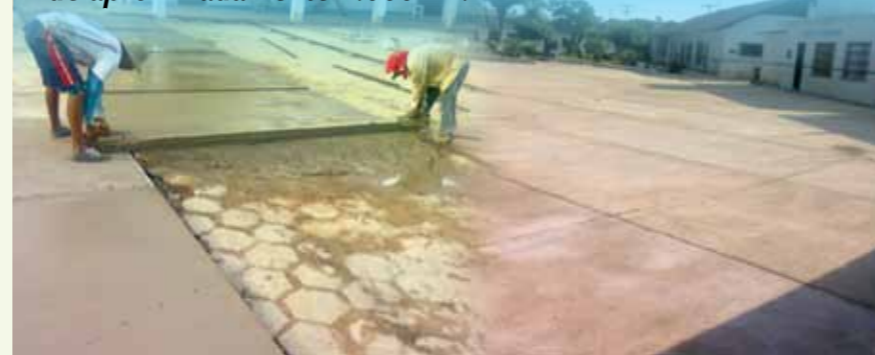
El Presidente Evo Morales entregó el 1° de marzo dos nuevas aeronaves a la Fuerza Aérea Boliviana, un Boeing 737-200 y un CASA C-212, para fortalecer los servicios de TAM en el transporte de pasajeros al oriente y el norte del país.

La entrega de las aeronaves se realizó en la Plataforma del Servicio de Mantenimiento Aéreo de la ciudad de Cochabamba, las mismas que atenderán las poblaciones de Baures, Huacarajes, El Sena y Puerto Evo, donde todavía no existen vías camineras.

## Defensa entregó primera fase del Patio de Honor del GADA "93"

El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, entregó en febrero la primera fase concluida del Patio de Honor del Grupo de Artillería y Defensa Antiaérea "93" en la ciudad de Santa Cruz, consistente en el vaciado de hormigón rígido sobre una superficie de 830 metros cuadrados.

La obra fue ejecutada con recursos de la Cartera de Defensa y consta de dos fases de cementado rígido del Patio de Honor de esta Unidad Militar, hasta completar la totalidad de aproximadamente 2.000 m<sup>2</sup>.



## Actividades Sector Defensa



Las Fuerzas Armadas iniciaron el 4 de febrero el Reclutamiento al Servicio Militar Obligatorio dentro de la nueva modalidad anual, la misma que se extenderá hasta el 30 de abril. Hasta fines de febrero se alcanzó el 55% del efectivo militar.

Las Fuerzas Armadas iniciaron el 4 de febrero de forma simultánea, el año académico militar correspondiente a la gestión 2013. El acto oficial de inauguración se realizó en instalaciones del Colegio Militar de Ejército en la ciudad de La Paz.



El 15 de febrero de 2013, el Grupo SAR - Bolivia de la Fuerza Aérea Boliviana, cumplió 25 años de creación y servicio a la población en las tareas de búsqueda y rescate en zonas de difícil acceso dentro y fuera del territorio boliviano.

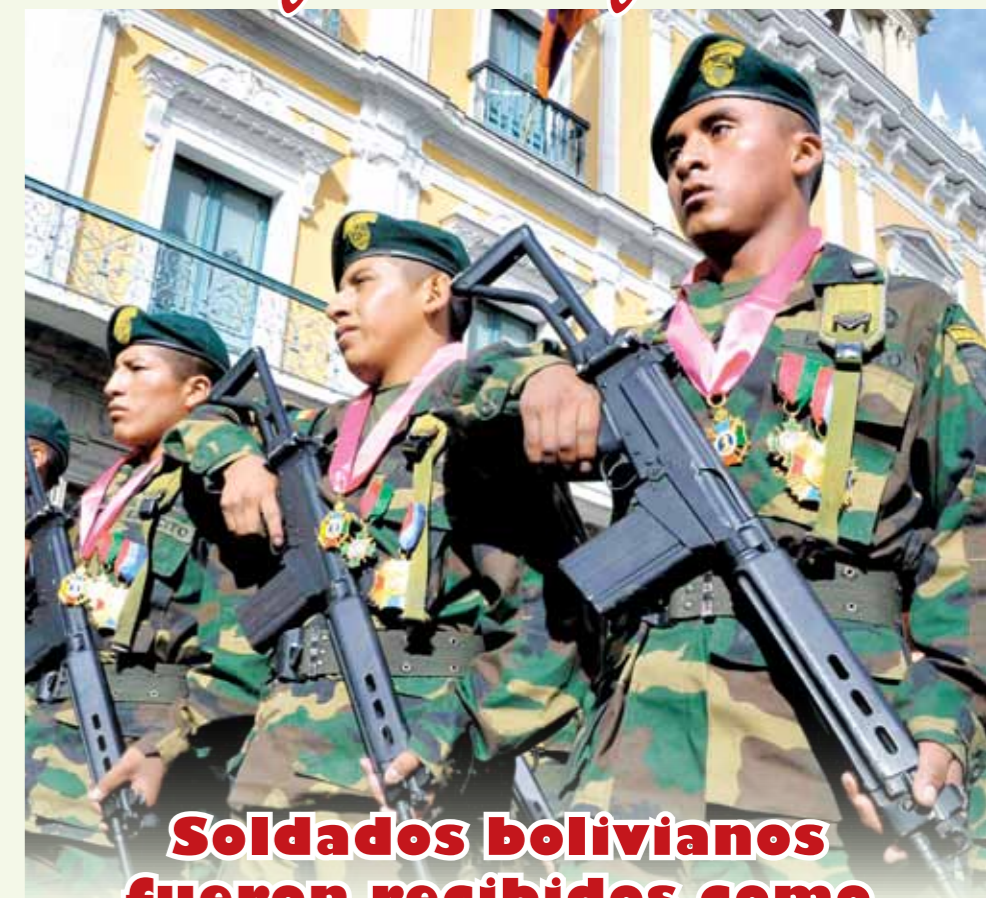
El Ministerio de Defensa concluyó en febrero la entrega e instalación del mobiliario de oficina y equipo de trabajo para el personal de esta Cartera de Estado. Entre estos constan estaciones de trabajo, estantes, sillas secretariales, equipos de computación, impresoras y otros, además de la refacción de algunos ambientes y oficinas.



MINISTERIO DE DEFENSA  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Boletín Informativo \* Año 4 \* N° 26 \* Febrero 2013

## Defensa Informa



**Soldados bolivianos fueron recibidos como "Defensores del Mar" y condecorados por el Presidente Evo Morales**



Optimized using trial version  
www.balesio.com



## Férrea defensa del Gobierno boliviano consigue libertad pura y simple para tres soldados

La estrategia jurídica y diplomática ejercida por el Gobierno boliviano para la liberación de los soldados José Luis Fernández (18), Augusto Cárdenas (19) y Alex Choque (20), reclusos en la cárcel de Alto Hospicio en Iquique- Chile, durante 31 días y tres con medidas cautelares y arraigo, tuvieron su desenlace favorable el 1 de marzo, fecha en que la justicia chilena determinó otorgarles libertad sin culpa ni condena.

“ACEPTAMOS, PORQUE SOMOS INOCENTES”, fue la respuesta firme de los tres soldados bolivianos, cuando fueron consultados por el Juez del Tribunal de Pozo Almonte.

Una vez obtenida la libertad, el Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, se trasladó a Iquique junto a la Ministra de Transparencia, Nardy Suxo, en una aeronave de la Fuerza Aérea Boliviana para retornar a los tres conscriptos que fueron recibidos efusivamente por la población orureña, los familiares, miembros de las Fuerzas Armadas y otras autoridades locales, en el Aeropuerto Internacional de Oruro, donde se desarrolló un acto de bienvenida con todos los honores militares de “Héroes del Mar”

El titular de Defensa destacó que la liberación de los soldados sin culpa ni condena es una página gloriosa plasmada en la historia boliviana, como un triunfo que puso la verdad ante la injusticia.

“Ha que Bolivia es un Estado serio, que se sus compromisos internacionales para demandar con autoridad y respeto a su dignidad, a su pueblo y a su territorio”, señaló el Ministro en el acto de bienvenida. “Es necesario precisar que el Estado ha actuado con serenidad y en estricto apego al derecho internacional para lograr la liberación de nuestros soldados.”



## Conscriptos fueron condecorados y ascendidos a cabos

Los soldados Alex Choque Quispe, Augusto Cárdenas García y José Luis Fernández Choque, fueron condecorados y ascendidos al grado de Cabos en reconocimiento a su honradez, lealtad a la Patria y la lucha contra el contrabando, destacó el Presidente Evo Morales en el acto de reconocimiento a los conscriptos, desarrollado el 4 de marzo en la histórica Plaza Murillo.

Los ahora cabos del Ejército, recibieron la medalla Mariscal Andrés de Santa Cruz, otorgada por el Ministerio de Defensa en el grado de Caballero de la Orden y otras dos medallas conferidas por las Fuerzas Armadas.

El Primer Mandatario destacó en esta ocasión los valores demostrados por los tres soldados y su Instructor quienes no se rindieron ante la prebenda, el chantaje, el soborno y las insinuaciones de las autoridades de Chile, a tiempo de calificar a este hecho como un ejemplo para todo los bolivianos.



## Ministerio de Defensa presentó al control social su Rendición Inicial de Cuentas 2013



El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, presentó el 28 de febrero de 2013, la Rendición Inicial de Cuentas Públicas correspondiente a la gestión 2013, en cuyo acto puso a consideración de las organizaciones sociales la Planificación Operativa Anual 2013 expresada

en cuatro ejes y objetivos del Plan Estratégico Institucional orientadas a efectivizar la visión constitucional de constituirse en una institución modelo y líder en la generación de políticas de Seguridad y Defensa.

La autoridad resaltó en esta oportunidad los logros en cuanto a equipamiento logístico, mejoramiento de infraestructura, construcción de nuevas unidades militares, la creación de empresas castrenses y la dotación oportuna de alimentos y vestuario para la tropa y el personal de cuadros de las Fuerzas Armadas, que viene realizando la Cartera de Defensa en los últimos años.

Saavedra destacó también las políticas de lucha contra la corrupción que lleva adelante esta Cartera de Estado en cumplimiento al mandato constitucional de Cero Tolerancia a la Corrupción, en cuyo objetivo mencionó que se denunciaron ante las instancias correspondientes los hechos irregulares que fueron identificados en las entidades dependientes del Sector Defensa para recuperar los recursos económicos comprometidos y sancionar penalmente a los responsables.

## Posesión de nuevos directores en Defensa



El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, posesionó en febrero a tres nuevos Directores Generales en la Cartera de Defensa, a quienes exhortó cumplir con las normativas del Ministerio y administrar eficientemente los recursos del Estado.

El General de Brigada Aérea, Waldo Luis Brañez Almanza, fue designado como Director General de Seguridad Nacional Aeroportuaria, el Contralmirante Eduardo Santa Cruz Velasco, asumió el cargo de Director General de Intereses Marítimos Lacustres y Fluviales Marina Mercante y el Coronel Germán Hugo Durán Salgueiro juró como Director General de Logística.

## Defensa informatizó el sistema del Servicio Militar para efectivizar atención a la población

La Dirección General de Territorial Militar del Ministerio de Defensa, sistematizó el control y manejo de la información y documentación del Servicio Militar Obligatorio y Premilitar a través del Sistema Integrado de Gestión Territorial Militar, el cual permite registrar a través de un sistema biométrico el proceso de reclutamiento militar, con reconocimiento facial, el mismo que fue efectivizado con el Tribunal Supremo Electoral y el SEGIP.

El nuevo programa facilitará también sistematizar aproximadamente 5 millones de documentos desde la época de la Guerra del Chaco hasta la actualidad, lo que permitirá la entrega de certificados y copias legalizadas de documentación del Servicio Militar en un tiempo no mayor a 30 minutos.



## Bolivia recordó 134 años de invasión chilena al Puerto de Antofagasta

El Gobierno realizó el 14 de febrero de 2013, un acto de desagravio en conmemoración a los 134 años de la invasión chilena al Puerto boliviano de Antofagasta. En esta oportunidad, el Presidente Evo Morales apeló nuevamente a la comunidad internacional acompañar a Bolivia en su derecho a una salida libre y soberana al Océano Pacífico.

El Primer Mandatario señaló, que los tratados o convenios internacionales no pueden estar por encima de los derechos de los pueblos ni legitimar un asalto e invasión de un país vecino a otro; en ese sentido, remarcó que los tratados no son intocables, inviolables ni intangibles.

El Jefe de Estado agregó que las heridas de una invasión nunca son olvidadas por los pueblos si no se resuelve, por ello el pedido clamoroso de los bolivianos de recuperar nuestro derecho a retornar a las costas del Pacífico.

El acto de desagravio fue realizado en la Plaza Murillo, con la presencia autoridades del Órgano Ejecutivo, la Asamblea Legislativa, el Alto Mando Militar y Policial, seguido del desfile cívico militar, además de la participación de unidades educativas.



Unidad de Comunicación Social  
MINISTERIO DE DEFENSA

Av. 20 de Octubre N° 2502, esquina Pedro Salazar  
Teléfono/Fax (591-2) 2610548 - 2610550 – Web: www.mindef.gob.bo  
La Paz – Bolivia



Optimized using trial version  
www.balesio.com